

***Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.***

***Estados financieros dictaminados***

***al 31 de diciembre de 2010***

**Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.**  
Informe de Auditoría  
al 31 de diciembre de 2010

---

I n d i c e

- 1.- Dictamen.
- 2.- Balance general, al 31 de diciembre de 2009 y 2010.
- 3.- Estado de ingresos y egresos, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2010.
- 4.- Estado de variaciones en el patrimonio, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2010.
- 5.- Estado de flujos de efectivo, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2010.
- 6.- Notas a los estados financieros, por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2010.

**Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.**

**1.- Dictamen sobre los estados financieros,  
ejercicios terminados el 31 de diciembre  
de 2009 y 2010.**

---

**A la Secretaría de la Función Pública**

**Al Consejo Directivo del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.**

Hemos examinado los balances generales del **Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.** al 31 de diciembre de 2009 y 2010 y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

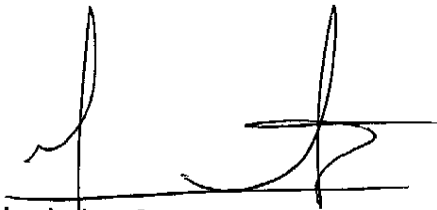
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita tener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las normas de contabilidad gubernamental. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de contabilidad gubernamental utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, el Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las normas de contabilidad gubernamental, las cuales, en los casos que se indican en dicha nota, no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.** al 31 de diciembre de 2009 y 2010, sus ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad gubernamental.

San Luis Potosí, S.L.P., a 24 de marzo de 2011

Marcelo de los Santos y Cía, S.C.



Marcelo de los Santos Anaya, C.P.C.  
Cédula Profesional 1649173  
Registro A.G.A.F.F. 10374

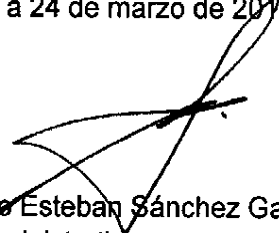
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.


2.- Balance general,  
al 31 de diciembre de 2009 Y 2010.  
(Hasta pesos)

	2009	2010
<b><u>A c t i v o</u></b>		
<b>Circulante:</b>		
Efectivo y valores de inmediata realización (notas 2c y 3)	5,083,131	6,895,552
Fondos (nota 4)	2,403,181	5,394,875
Fideicomisos (nota 5)	581,629	1,066,212
Cuentas por cobrar (notas 2d, 2e y 6)	514,426	463,205
Inventarios (notas 2f y 7)	3,749,130	3,980,350
	<u>12,331,497</u>	<u>17,800,194</u>
<b>Inmuebles, maquinaria y equipo neto (notas 2h y 8)</b>	<u>202,826,430</u>	<u>199,337,155</u>
<b>Otros activos neto (notas 2g y 9)</b>	<u>531,381</u>	<u>548,370</u>
<b>Suma el activo</b>	<u><u>215,689,308</u></u>	<u><u>217,685,719</u></u>
<b><u>P a s i v o</u></b>		
<b>A corto plazo:</b>		
Proveedores		5,934
Cuentas por pagar (nota 10)	3,321,514	5,858,527
Impuestos y derechos por pagar (nota 11)	2,625,040	3,525,642
	<u>5,946,554</u>	<u>9,390,103</u>
<b>A largo plazo:</b>		
Obligaciones laborales (nota 2k y 12)	<u>5,687,719</u>	<u>6,043,525</u>
<b>Suma el pasivo</b>	<u>11,634,273</u>	<u>15,433,628</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>		
Patrimonio (notas 2m y 14)	179,982,139	192,918,874
Déficit de ejercicios anteriores	( 124,579,931)	( 147,616,992)
Déficit del ejercicio	( 23,037,061)	( 14,721,490)
Superávit por revaluación	171,689,888	171,671,699
	<u>204,055,035</u>	<u>202,252,091</u>
<b>Suma el pasivo y el patrimonio</b>	<u><u>215,689,308</u></u>	<u><u>217,685,719</u></u>

Las notas a los estados financieros que se anexan son parte integrante del presente estado.

León, Gto., a 24 de marzo de 2011

  
Lic. Gerardo Esteban Sánchez García Rojas  
Director Administrativo  
(Firma en ausencia del Dr. Fernando Mendoza Santoyo,  
Director General, de acuerdo con facultades otorgadas).

  
C.P. Gloria del Carmen Montoya Rubio  
Jefa de Contabilidad y Finanzas

**Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.**3.- Estado de ingresos y egresos,  
ejercicios terminados el 31 de diciembre  
de 2009 y 2010. (Hasta pesos)

	2009	2010
<b>Ingresos:</b>		
Asignación presupuestal	111,025,394	120,782,950
Apoyos CONACYT	2,523,800	3,007,168
Venta de bienes y servicios	4,374,472	5,593,807
Ingresos por donativos	10,000	53,204
Suma	<u>117,933,666</u>	<u>129,437,129</u>
Productos financieros	994,285	542,955
Otros ingresos	1,443,072	821,160
<b>Total de ingresos</b>	<u>120,371,023</u>	<u>130,801,244</u>
Menos:		
<b>Egresos:</b>		
Servicios personales	98,656,694	103,644,767
Materiales y suministros	4,105,993	4,569,789
Servicios generales	12,829,808	14,996,963
Ayudas, subsidios y transferencias	1,553,499	1,484,454
Costo de bienes y servicios	5,422,338	1,098,550
<b>Total de egresos</b>	<u>122,568,332</u>	<u>125,794,523</u>
Ingresos (menores) mayores que gastos	( 2,197,309)	5,006,721
Menos:		
<b>Gastos virtuales:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	17,860,815	18,089,442
Prima de antigüedad	2,382,971	593,142
Salidas de almacén	595,966	970,282
Otros gastos		75,345
<b>Total de gastos virtuales</b>	<u>20,839,752</u>	<u>19,728,211</u>
<b>Déficit del ejercicio</b>	<u>( 23,037,061)</u>	<u>( 14,721,490)</u>

Las notas a los estados financieros que se anexan son parte integrante del presente estado.

León, Gto., a 24 de marzo de 2011

Lic. Gerardo Esteban Sánchez García Rojas  
Director Administrativo

(Firma en ausencia del Dr. Fernando Mendoza Santoyo,  
Director General, de acuerdo con facultades otorgadas).

C.P. Gloria del Carmen Montoya Rubio  
Jefa de Contabilidad y Finanzas

**Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.**  
 4.- Estado de variaciones en las cuentas del patrimonio, por los ejercicios que se indican (Hasta pesos)

	Patrimonio	Remanente (Déficit) De ejercicios anteriores	Del ejercicio	Superávit por revaluación	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2008	164,862,319	( 119,778,531)	( 4,801,400)	171,725,126	212,007,514
Traspaso del déficit del ejercicio anterior					
Aportaciones del Gobierno Federal para inversión	11,000,000	( 4,801,400)	4,801,400		11,000,000
Aportaciones de Gobiernos Estatales para inversión y otros apoyos	2,548,450				2,548,450
Aportaciones del CONACYT para inversión	1,571,370				1,571,370
Efecto de las bajas de activo fijo del ejercicio				( 35,238)	( 35,238)
Déficit del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009	<u>179,982,139</u>	<u>( 124,579,931)</u>	<u>( 23,037,061)</u>	<u>171,689,888</u>	<u>( 23,037,061)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009					<u>204,055,035</u>
Traspaso del déficit del ejercicio anterior					
Aportaciones del Gobierno Federal para inversión	7,300,000	( 23,037,061)	23,037,061		7,300,000
Aportaciones de Gobiernos Estatales para inversión y otros apoyos	403,499				403,499
Aportaciones del CONACYT para inversión	5,233,236				5,233,236
Efecto de las bajas de activo fijo del ejercicio				( 18,189)	( 18,189)
Déficit del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010	<u>192,918,874</u>	<u>( 147,616,992)</u>	<u>( 14,721,490)</u>	<u>171,671,699</u>	<u>( 14,721,490)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010					<u>202,252,091</u>

Las notas a los estados financieros que se anexan son parte integrante del presente estado.

León, Gto., a 24 de marzo de 2011

Lic. Gerardo Esteban Sánchez García Rojas  
 Director Administrativo

(Firma en ausencia del Dr. Fernando Mendoza Santoyo, Director General, de acuerdo con facultades otorgadas).

C.P. Gloria del Carmen Montoya Rubio  
 Jefa de Contabilidad y Finanzas

**Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.**

5.- Estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2010 (Hasta pesos)

	2009	2010
<b>Actividades de Operación:</b>		
Déficit del ejercicio	( 23,037,061)	( 14,721,490)
<b>Partidas relacionadas con actividades de inversión:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	17,860,815	18,089,442
Bajas de activo fijo	35,212	18,189
Reserva de prima de antigüedad	2,382,971	593,142
<b>Suma</b>	<u>( 2,758,063)</u>	<u>3,979,283</u>
Disminución (aumento) en fondos	1,964,828	( 2,991,694)
Disminución (aumento) en fideicomisos	9,123	( 484,583)
Disminución en cuentas por cobrar	3,378,828	51,221
Disminución (aumento) disminución en inventarios	2,149,753	( 231,220)
Aumento en proveedores		5,934
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	( 4,747,190)	2,537,013
(Disminución) aumento en impuestos por pagar	( 675,621)	900,602
(Disminución) en obligaciones laborales neto	( 419,343)	( 237,336)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>( 1,097,685)</u>	<u>3,529,220</u>
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Adquisición en activo fijo	( 23,213,233)	( 14,653,534)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>( 23,213,233)</u>	<u>( 14,653,534)</u>
<b>Efectivo a obtener de actividades de financiamiento</b>	( 24,310,918)	( 11,124,314)
<b>Actividades de Financiamiento:</b>		
Incremento en el patrimonio	15,119,820	12,936,735
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>15,119,820</u>	<u>12,936,735</u>
(Disminución neta) incremento neto de efectivo	<u>( 9,191,098)</u>	<u>1,812,421</u>
Efectivo al principio del período	<u>14,274,229</u>	<u>5,083,131</u>
Efectivo al final del período	<u>5,083,131</u>	<u>6,895,552</u>

Las notas a los estados financieros que se anexan son parte integrante del presente estado.

León, Gto., a 24 de marzo de 2011

  
Lic. Gerardo Esteban Sánchez García Rojas  
Director Administrativo

(Firma en ausencia del Dr. Fernando Mendoza Santoyo,  
Director General, de acuerdo con facultades otorgadas).

  
C.P. Gloria del Carmen Montoya Rubio  
Jefa de Contabilidad y Finanzas

**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2010**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

**Nota 1. OPERACION Y OBJETIVOS**

**El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO), se constituyó mediante escritura pública número 5743 de fecha 18 de abril de 1980, ante la Notaría No. 4 del Estado de Guanajuato, como un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propios.**

El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., es una entidad de participación estatal mayoritaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Sus asociados son los siguientes:

- ✓ El Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- ✓ La Secretaría de Educación Pública.
- ✓ El Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial.
- ✓ El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.
- ✓ El Gobierno del Estado de Guanajuato.
- ✓ El Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- ✓ La Universidad Nacional Autónoma de México y
- ✓ El Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de León, Guanajuato.

Sus principales objetivos son los siguientes:

- I. Realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de la óptica y disciplinas afines, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.



- II. Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal en actividades relacionadas con el objeto de la Asociación.
- III. Orientar la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas, la transferencia del conocimiento, en términos de lo que para efecto se establezca en la normatividad aplicable.
- IV. Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación y apego a la Ley de la materia.
- V. Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- VI. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología en congruencia con el Programa Sectorial y la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación, para asociar el trabajo científico y tecnológico, y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.

## **Nota 2. MARCO LEGAL Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **Marco legal.-**

La normatividad bajo la cual opera la entidad se encuentra regulada, entre otras, por las Leyes y ordenamientos siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Ciencia y Tecnología.



- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su respectivo reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su respectivo reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su respectivo reglamento.

#### **Principales políticas contables.-**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública Federal para el registro y control de su presupuesto. Algunas de estas prácticas, tipos de registro y políticas difieren de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A continuación se mencionan las políticas de contabilidad más importantes:

a. Base de preparación de los estados financieros

El registro de las operaciones de El Centro, se realiza fundamentalmente sobre la base de su ejercicio presupuestal, según el momento en que se encuentre: comprometido, devengado o pagado.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto modificado anual autorizado (subsidios y transferencias del Gobierno Federal), los recursos aportados por el CONACYT, más los ingresos propios por ventas de bienes y servicios, rendimientos bancarios y convenios de investigación celebrados con otras instituciones, los cuales se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, obteniéndose el resultado del ejercicio.



En forma adicional, con base en las ministraciones presupuestales provenientes de los subsidios y transferencias del Gobierno Federal efectivamente recibidas, se determina, a nivel de flujo de efectivo, en su caso, el remanente de fondos no ejercidos en el ejercicio, los cuales son reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Por lo que respecta a los recursos provenientes de aportaciones del CONACYT y de convenios celebrados con otras instituciones, éstos son manejados por la administración de El Centro de Investigaciones en Óptica, A. C. en las cuentas bancarias respectivas, hasta la fecha de conclusión del convenio correspondiente a cada proyecto objeto de esas aportaciones, que puede diferir de la fecha del cierre del ejercicio fiscal.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

El Centro de Investigación en Óptica venía reconociendo hasta el 31 de diciembre de 2007 los efectos de la inflación, actualizando los rubros de inventarios, propiedades, planta y equipo, cargos diferidos, así como la depreciación y amortización acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación NEIFGSP-007, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, afectando, por los movimientos financieros que se produzcan, el patrimonio de la entidad en el rubro de Superávit por revaluación.

Los estados financieros de los que forman parte estas notas incluyen los efectos de la inflación que se habían determinado hasta el 31 de diciembre de 2007, en los términos del párrafo anterior, como lo requiere la Norma de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación NEIFGSP 007 y que sustituye a la Norma de Información Financiera NIF-06 Bis.

La inflación de cada ejercicio por el que se presentan los estados financieros es la siguiente:

31 de diciembre	INPC (1)	Inflación
2010	144.639	4.40%
2009	138.541	3.57%

(1) Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 14.48%; por tanto, al igual que en 2009, en 2010, para efectos de la NEIFGSP 007, se considera que la entidad opera en un entorno económico no inflacionario y consecuentemente no se reexpresan los estados financieros al 31 de diciembre de 2010. En estos términos, los estados financieros incluyen los valores de la última reexpresión y que corresponden a los determinados al 31 de diciembre de 2007.

De conformidad con la nueva NEIFGSP 007, en ejercicios posteriores al de 2007, los efectos de reexpresión de un activo se van eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.

c. Valores de inmediata realización

Las inversiones de realización inmediata se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización. Los rendimientos en estas inversiones temporales se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los rendimientos generados por recursos fiscales son enterados al mes siguiente de su obtención a la TESOFE.

d. Cuentas por cobrar

Los saldos de esta cuenta corresponden, básicamente, al importe de recursos pendientes de recibir por parte de otras instituciones, así como por concepto de importes de ventas de bienes y servicios, también incluye importes por concepto de gastos por comprobar.

e. Cuentas incobrables

No existe estimación para cuentas malas; El Centro tiene la política de afectar sus resultados en el ejercicio en el que se determina la incobrabilidad de tales cuentas.

f. Inventarios

Los inventarios se integran por materias primas, producción en proceso y artículos terminados correspondientes a los proyectos de investigación y a souvenirs, así como materiales y suministros, se controlan mediante el sistema de inventarios perpetuos y se valúan de acuerdo con el método de costos promedios.

g. Otros activos

Este rubro incluye básicamente depósitos en garantía y gastos de instalación que la administración no ha considerado conveniente clasificar como activo circulante ni activo fijo. Por lo que se refiere a los gastos de instalación, éstos fueron registrados sobre la base del costo histórico.

La amortización de los gastos de instalación se calcula aplicando el método de línea recta y se empiezan a amortizar en el año de su adquisición por ejercicio completo, su valor se expresa en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio.



h. Inmuebles, mobiliario y equipo

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición y se actualizaron al 31 de diciembre de 2007, utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, conforme a los lineamientos contenidos en la entonces Circular Técnica NIF-06 BIS "A", apartado D).

La depreciación de estos activos se calcula por el método de línea recta a partir del ejercicio de adquisición por ejercicio completo, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificio	5%
Equipo de laboratorio	10%
Equipo de cómputo	30%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Refacciones y herramientas	35%
Biblioteca	5%
Equipo electrónico	10%

i. Aportaciones del Gobierno Federal

Los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para apoyar las inversiones nuevas y la operación de El Centro se registran atendiendo a su destino final. Se registran como incremento al patrimonio los destinados a la inversión y se acreditan a los resultados del ejercicio los que se reciben para apoyar la operación de la entidad.

j. Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., no tiene obligación del pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, por ser una Institución Pública Paraestatal.

k. Prima de antigüedad y pago por separación del personal

Con base en lo que dispone la Norma de información financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal NEIFGSP-008, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. ha



dado aplicación a los lineamientos contenidos en la NIF D-3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., creando una reserva para prima de antigüedad y pago por separación del personal, con base en un estudio actuarial.

I. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes a la fecha de su concertación. Los saldos en dicha moneda se expresan a su equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

m. Patrimonio

El patrimonio de El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. lo incrementan, además del subsidio del Gobierno Federal para la inversión, los resultados del ejercicio, los recursos provenientes del CONACYT y otras instituciones destinados a inversión.

n. Las principales diferencias entre las prácticas de contabilidad gubernamental conforme a las cuales se han preparado los presentes estados financieros y las normas de información financiera se describen a continuación.

Al 31 de diciembre de 2007 fecha de la última reexpresión de los estados financieros:

- No se reconoce, como parte del costo financiero, el resultado por posición monetaria que representa el efecto de la inflación sobre el importe neto de los activos y pasivos monetarios durante el año.
- No se actualiza el patrimonio en términos de pesos de poder adquisitivo del final del año.

**Nota 3. EFFECTIVO Y VALORES DE INMEDIATA REALIZACION**

	31 de diciembre de	
	2009	2010
Efectivo y valores de inmediata realización	5,083,131	6,895,552

El efectivo y valores de inmediata realización corresponden a los apoyos proporcionados por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato y otras instituciones, con base en convenios firmados para la ejecución de programas y son los fondos estrictamente necesarios para cubrir las operaciones devengadas pendientes de pago, impuestos retenidos y enteros correspondientes a la TESOFE por intereses ganados.

**Nota 4. FONDOS**

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Fondos CONACYT	<u>2,403,181</u>	<u>5,394,875</u>

Su saldo representa el monto por ejercer en diversos proyectos de investigación con recursos asignados por parte de los Fondos Sectoriales y Apoyos Institucionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a favor del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., los cuales contribuyen a la creación o fortalecimiento de la infraestructura humana o material del propio Centro.

**Nota 5. FIDEICOMISOS**

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Fideicomiso Actinver	<u>581,629</u>	<u>1,066,212</u>
Total	<u>581,629</u>	<u>1,066,212</u>

Su saldo representa la inversión en un fideicomiso destinado a proyectos específicos de investigación, así como para la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, suministro de materiales y el otorgamiento de incentivos extraordinarios al personal y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.



**Nota 6. CUENTAS POR COBRAR**

	31 de diciembre de	
	2009	2010
Clientes	457,350	407,857
Deudores diversos	57,076	53,870
Impuesto al valor agregado no pagado		1,478
<b>Total</b>	<b>514,426</b>	<b>463,205</b>

**Nota 7. INVENTARIOS**

	31 de diciembre de	
	2009	2010
Almacén de materias primas	831,408	754,730
Almacén de producción en proceso	2,035,888	2,011,489
Almacén de artículos terminados	98,217	85,513
Almacén de materiales y suministros	542,989	541,112
Subtotal	3,508,502	3,392,844
Mercancías en tránsito	239,590	586,468
Anticipo a proveedores	1,038	1,038
<b>Total</b>	<b>3,749,130</b>	<b>3,980,350</b>

**Nota 8. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO**

	31 de diciembre de		Tasa de
	2009	2010	Depreciación
Edificios	141,865,999	144,125,365	5%
Equipo de laboratorio	34,568,271	34,717,203	10%
Equipo de cómputo	26,410,434	25,333,896	30%
Maquinaria y equipo	12,006,914	12,129,738	10%
Mobiliario y equipo de oficina	15,100,219	15,809,250	10%
Equipo de transporte	2,635,910	2,635,910	25%
Refacciones y herramientas	5,767,950	5,799,665	35%
Biblioteca	8,557,123	8,557,123	5%



Equipo electrónico	132,308,947	147,494,742	10%
Suma	379,221,767	396,602,892	
Depreciación acumulada	( 260,219,484)	(276,116,893)	
Subtotal	119,002,283	120,485,999	
Terreno	75,598,458	75,598,458	
Edificios en construcción	3,039,948	1,337,143	
Maquinaria y equipo en tránsito	5,185,741	1,915,555	
Activo fijo neto	202,826,430	199,337,155	

**Nota 9. OTROS ACTIVOS**

	31 de diciembre de		Tasa de
	2009	2010	Amortización
Gastos de instalación	10,087,748	10,087,748	10%
Amortización acumulada	(9,632,681)	(9,767,263)	
Subtotal	455,067	320,485	
Depósitos en garantía	76,314	227,885	
Total de otros activos	531,381	548,370	

**Nota 10. CUENTAS POR PAGAR**

	31 de diciembre de	
	2009	2010
Acreedores diversos	159,237	169,582
Proyectos con presupuesto autorizado por ejercer (1	3,103,583	5,633,154
Impuesto al Valor Agregado trasladado no causado	58,694	55,791
Total	3,321,514	5,858,527

1) Corresponden a los recursos proporcionados por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato y otras instituciones, con base en convenios firmados para la ejecución de programas.



**Nota 11. IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR**

	31 de diciembre de	
	2009	2010
Impuesto Sobre la Renta retenido:		
Sobre sueldos y salarios	2,330,057	3,149,491
Sobre asimilados a salarios	38,912	43,669
Sobre honorarios	2,220	5,590
Impuesto al Valor Agregado	17,634	55,404
Impuesto al Valor Agregado retenido:		
Sobre honorarios	1,634	5,302
Impuesto estatal sobre nóminas	222,329	265,887
Impuesto estatal cedular	444	299
Derechos de vigilancia	11,810	
Total	2,625,040	3,525,642

**Nota 12. OBLIGACIONES DE CARACTER LABORAL**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y los beneficios autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Centro tiene obligaciones por concepto de indemnización y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

El Centro reconoce, con base en lo que dispone la Norma de información financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal NEIFGSP-008, el pasivo de dichos conceptos con base en la NIF D-3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

El pasivo respectivo fue determinado a través de cálculos actuariales basados en el método de Obligaciones por Beneficios Projectados.

El Centro tiene reconocido un pasivo neto proyectado por estos conceptos de \$5,687,719 en el ejercicio 2009 y \$6,043,525 en el ejercicio 2010.

El pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2009 y 2010 determinado por actuarios independientes, se integra como sigue:



	2009	2010
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	3,308,399	3,952,121
Obligación por beneficios no adquiridos	8,153,162	8,876,508
Obligación por beneficios definidos (OBD)	11,461,561	12,828,629
Valor de los activos del plan (Fondo en Fideicomiso)	(3,403,648)	(3,231,572)
Ganancia (pérdida) actuarial	(2,370,194)	(3,553,532)
Pasivo neto proyectado	5,687,719	6,043,525

	Por el ejercicio	
	2009	2010
Aplicación a resultados:		
Costo laboral	1,068,743	1,058,210
Costo financiero	919,114	890,660
(Ganancia) pérdida actuarial	648,236	(1,135,775)
Rendimiento esperado	(253,122)	(219,953)
Costo neto del periodo	2,382,971	593,142

A partir del ejercicio 2008, de conformidad con la NIF D-3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se reconoce en los estados financieros únicamente el pasivo neto proyectado, el cual se integra por las obligaciones por beneficios definidos menos el importe de los activos del plan (fondo en fideicomiso) y las partidas pendientes de amortizar.

**Nota 13. ASPECTO TRIBUTARIO**

**Impuesto Sobre la Renta, Impuesto Empresarial a Tasa Única e Impuesto al Valor Agregado.-**

El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., es una persona moral no contribuyente comprendida en la fracción XI del artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente durante el ejercicio 2010, que no determina remanente distribuible, sólo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto cuando realiza pagos a terceros y estos estén obligados a ello en los términos de la Ley.

Tampoco es contribuyente del Impuesto Empresarial a Tasa Única, de conformidad con el artículo 4 fracción I de la Ley que regula este impuesto.

El Centro traslada el Impuesto al Valor Agregado por los ingresos que recibe por venta de bienes o servicios a personas distintas a sus asociados. Acredita el Impuesto al Valor Agregado pagado en las adquisiciones que identifica exclusivamente con la enajenación de bienes o con la prestación de servicios cuando por estos actos está obligado el pago de dicho impuesto.

**Nota 14. PATRIMONIO**

	31 de diciembre de	
	2009	2010
Aportaciones del gobierno federal	107,010,890	114,310,890
Aportaciones del CONACYT	55,473,165	60,706,401
Otras aportaciones	17,498,084	17,901,583
Suma	179,982,139	192,918,874

León, Gto., a 24 de marzo de 2011



Lic. Gerardo Esteban Sánchez García Rojas  
Director Administrativo

(Firma en ausencia del Dr. Fernando Mendoza Santoyo,  
Director General, de acuerdo a facultades otorgadas)



C.P. Gloria del Carmen Montoya Rubio  
Jefa de Contabilidad y Finanzas

